

EDICTO

Nº Edicto: 5969

Carátula: ROBLES ACUÑA, MARIA RAQUEL S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2VR-345-C2020

1ª Ins.:F-2VR-345-C2020

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 15/12/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 30/12/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5943

Texto del edicto:

La Dra. Paola Santarelli a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y sucesiones Nº 21, Secretaría Unica, por Subrogancia Legal a cargo de la Dra. Rocío I. Langa, con asiento en Castelli 62 de la ciudad de Villa Regina (R.N.), cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de María Raquel Robles Acuña, DNI Nº 93.175.040, en autos: "ROBLES ACUÑA, MARIA RAQUEL S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte. Nº F-2VR-345-C2020). Publíquense edictos en el Boletín Oficial por TRES DIAS y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Fdo: Dra. Paola Santarelli - Juez.-
Villa Regina, 15 de Diciembre de 2020.-